CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 MAYO 2024
CONGRESO
REPÚBLICA
Firma: Hora: 18:42

Moción de Orden del Día N° 11333

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Santa Rosa Mazocruz fue creado mediante Ley N° 9878 el 05 de mayo de 1943 durante el gobierno del presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, es uno de los cinco distritos de la provincia de El Collao; ubicado a una altitud de 3 960 m. s. n. m.

Que el distrito de Santa Rosa Mazocruz se distingue por ser un pueblo enérgico y progresista, cuyo desarrollo se ha cimentado en la artesanía y la crianza de alpacas. Reconocido como "La Capital Alpaquera de la Región del Sur del Perú", ha sido cuna de figuras destacadas que han contribuido al progreso del país. Esta comunidad ha demostrado una notable capacidad para prosperar en estos sectores, consolidándose como un motor económico y cultural en la región.

Que el distrito de, Santa Rosa Mazocruz ha mantenido un profundo respeto por sus tradiciones ancestrales y por la armonía con la naturaleza. Esta conexión con las raíces culturales y el entorno natural es un aspecto fundamental que debe preservarse y valorarse por parte del Estado. La comunidad ha sabido conservar estos valores a lo largo del tiempo, demostrando una admirable resiliencia frente a los desafíos históricos y actuales.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Santa Rosa Mazocruz, ubicado en la provincia de El Collao, departamento de Puno, al conmemorar este cinco de mayo del dos mil veinticuatro sus 81° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de de Santa Rosa Mazocruz en la persona de su alcalde, Luis Gomez Coapaza y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 02 de mayo de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/05/2024 17:43:32-0500